

**INFORME DE LA COMISIÓN**No. DE FOLIO : 411

NOMBRE DEL COMISIONADO/ ING. JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINAR No. DE NÓMINA 4637
PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO TECNICO
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA
LUGAR DE COMISIÓN: MPIO. PARRAL, CHIH.
PERIODO DE COMISIÓN: 15 Y 16 DE MARZO 2018

OBJETIVOS: CURSO DE CAPACITACIÓN
SEGURIDAD EN MINAS SUBTERRÁNEAS Y A CIELO ABIERTO

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

A solicitud de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico a través de la Dirección de Minería del Gobierno del Estado, se realizó un curso de capacitación por parte de FIFOMI en la Cd. de Parral, Chih. La capacitación fue para pequeños mineros, medianos y empresas mineras de esta región. El curso se llamó Seguridad en Minas Subterráneas y a Cielo Abierto aplicando la NOM-023-STPS. El expositor del curso fue el Ing. Efraín Valdez Torres con vasta experiencia en el tema ya que trabajó durante 32 años en la Delegación Federal del Trabajo.

DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

El curso se realizó en las instalaciones del Edificio de Gobierno del Estado de la Cd. de Parral, con una asistencia de 23 personas entre ellas representando 16 empresas de la pequeña y gran minería, como FRISCO, IMMSA, y Grupo Recompensa, entre otros. La mayoría de los participantes están dentro del sector minero, requiriendo actualizar sus conocimientos en cuanto las NORMAS MEXICANAS que rigen la actividad minera, las obligaciones del patrón y las obligaciones del trabajador.

CONCLUSIONES:

El instructor tiene más de 30 años de experiencia, por lo cual domina todos los temas que se expusieron, logrando transmitir a los asistentes su conocimiento y despejar la mayoría de las dudas que se presentaron. La mayoría de los asistentes salió satisfecho de los conocimientos adquiridos en el cumplimiento de las NORMAS MEXICANAS que aplican en las actividades de la minería ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CONTRIBUCIÓN PARA LA INSTITUCIÓN:

Dar cumplimiento marcado en la normatividad de FIFOMI, para el desarrollo de actividades del sector minero, atendiendo solicitudes para la realización de cursos en apoyo al el sector minero.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en la presente relación de gastos son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO:

ING. JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINAR

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA :

ING. ADOLFO AGUIRRE ALDAVERT